

SERIE
NUMISMÁTICA

**Constructores
DE LA República**
Bicentenario 1821 - 2021



BANCO CENTRAL
DE RESERVA DEL PERÚ



BICENTENARIO
PERÚ 2021



**TORIBIO
RODRÍGUEZ
DE MENDOZA**

*Resistencia y
reforma educativa*

SOL

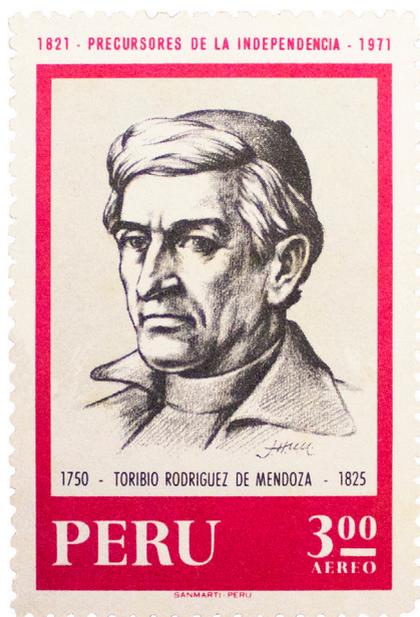
CARMEN MC EVOY

La vida del maestro de la primera generación de patriotas del Perú republicano, Toribio Rodríguez de Mendoza, está estrechamente vinculada con la revolución educativa que impulsó, entre los siglos XVIII y XIX, en las aulas del Real Convictorio de San Carlos. Desde dicho recinto, gracias a sus esfuerzos, el también religioso y educador sembró las ideas que florecieron en los primeros años de la construcción del Estado peruano.

Toribio Rodríguez de Mendoza — reconocido como el Bacon peruano y el precursor indiscutible de la peruanidad, de acuerdo con Raúl Porras Barrenechea— es un pionero de los estudios humanísticos y científicos en pos del mejoramiento del Perú. En efecto, este ilustre chachapoyano batalló por modernizar la educación en el convictorio carolino, impulsando los estudios de Botánica, Química y Mineralogía, con la finalidad de desarrollar “una ciencia directa y nacionalista aplicada a la propia realidad” peruana.

Nacido el 15 de abril de 1750, Rodríguez de Mendoza también es llamado el “maestro de los próceres”. No hay que olvidar que fueron alrededor de treinta y cinco los alumnos suyos que participaron en el primer Congreso Constituyente de 1822. Ciertamente, durante su gestión como maestro y rector del Real Convictorio de San Carlos (1785-1817), Rodríguez de Mendoza formó a una generación de peruanos destacados, entre ellos a José Faustino Sánchez Carrión. En este sentido, cabe señalar que su esmerada educación venía de antiguo. Chachapoyas, la patria chica del prócer, era un distrito del obispado de Trujillo. Esta importante intendencia se ufanaba de tener una serie de instituciones académicas de alto nivel, entre ellas el Seminario de San Carlos y San Marcelo, donde Rodríguez de Mendoza fue enviado siendo un niño. Fue en ese lugar en el que estudió Latín y Humanidades, lo que lo preparó para continuar sus estudios en el Seminario de Santo Toribio en Lima.





Toribio Rodríguez de Mendoza (1971). Estampilla conmemorativa. Primera serie. Colección personal de fray Luis Enrique Ramírez [Círculo Amigos de la Filatelia].

En esa ciudad, en 1770, Rodríguez de Mendoza obtuvo el grado de licenciado y doctor en Teología por la Universidad Mayor de San Marcos. Sus habilidades académicas y pedagógicas llamaron la atención del virrey Manuel de Amat y Junyent quien en 1771, año de fundación del convictorio carolino, le ofreció el puesto de profesor. Asimismo, su talento le abrió las puertas de San Marcos, donde fue nombrado jefe de estudios en 1773. Durante estos años formativos y de gran actividad intelectual, el chachapoyano recibió cuatro grados académicos y se convirtió en presbítero (1778). Es en esa condición y mediante concurso público que logró acceder a la parroquia de Marcabal, un pueblo indígena en Huamachuco, en la sierra de La Libertad. Desde el norte peruano, Rodríguez de Mendoza viajó a Lima, luego de algunos años de párroco. Durante su estadía en la capital virreinal, el virrey Teodoro La Croix lo nombró en 1786 rector del Convictorio de San Carlos. Con el bagaje adquirido en su parroquia liberteña, sus múltiples lecturas y su previa experiencia como profesor carolino, Rodríguez de Mendoza dio inicio a una profunda reforma del colegio bajo su administración. Para sus biógrafos, el sacerdote intuyó la llegada de nuevos tiempos, los cuales requerirán de una clase dirigente, bien preparada en las ciencias y también en las humanidades. Y a ese propósito dedicará todas sus energías intelectuales.

Los tiempos del rectorado de Rodríguez de Mendoza fueron difíciles. Durante su administración tuvo lugar no solo la Revolución francesa, que terminó con la caída de la monarquía gala, sino también el movimiento juntista americano que amenazaba con expandirse a lo largo y ancho del territorio imperial. En ese contexto,

el virreinato del Perú se convirtió en el foco de la reacción absolutista, que fue corporizada en la figura del todopoderoso virrey José Fernando de Abascal. Este dio inicio a una política represiva, que implicó que el Convictorio de San Carlos junto a su rector fueran sometidos a una estricta vigilancia. Por creerlo un simpatizante de las ideas libertarias —que supuestamente compartía en los salones de clases— y a San Carlos un foco insurrecto, el virrey ordenó una visita de inspección al centro de estudios. El encargado de llevarla a cabo fue el oidor de la Audiencia Manuel Pardo y Ribadeneyra. Temeroso de poner en peligro la buena marcha de la institución que transformó de una manera radical la academia virreinal, Rodríguez de Mendoza presentó su renuncia irrevocable al rectorado el 31 de mayo de 1817. A partir de ese momento, el prócer chachapoyano focalizó su energía en la canonjía teologal, que había obtenido en 1814.

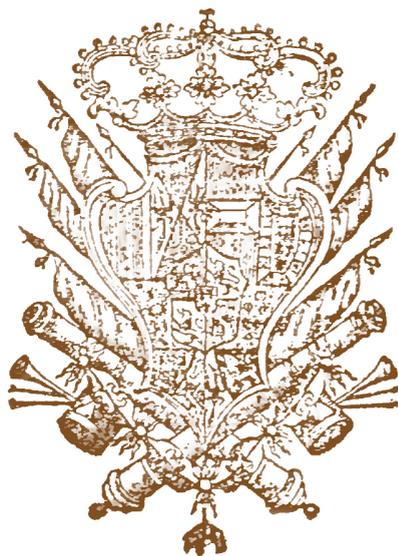
Fachada del antiguo colegio e iglesia de San Carlos (fines del S. XIX).
Archivo personal de Reinhard Augustin Burneo.



“

LOS IDEALES PATRIÓTICOS

de Rodríguez de Mendoza se fortalecieron con la llegada de la noticia de una expedición naval que se preparaba para liberar al Perú del yugo virreinal”.



Escudo del Real Convictorio de San Carlos (S. XIX).
En Leguía, J. G. (1922). *El precursor*, p. 85. Lima: Librería
Francesa Científica y Casa Editorial E. Rosay.

Otra contribución de Rodríguez de Mendoza a la educación y al fortalecimiento de una esfera pública informada fue su participación en la fundación de la Sociedad de Amantes del País y del periódico *Mercurio Peruano*. El profesor carolino opinaba que una juventud profesionalizada era el mayor tesoro con el cual podía contar el Perú. Ello sin dejar de lado la importancia de la educación popular y de la relevancia que le otorga poder a la palabra, oral y escrita, en un proceso de temprana integración nacional que no dejó de lado a la población indígena. No obstante, los ataques contra su reformismo lo convirtieron en el blanco de los conservadores, quienes lo acusaron de difundir ideas prohibidas, “luciferinas” y de contaminar con una ideología equivocada a la juventud limeña. No sorprende entonces que, en un ambiente



Rectores juvenum et rerum dedit esse magistros

El S. D. D. Toribio Rodríguez de Mendoza Coleg. del R. Semin. Conciliar de S.º Toribio, Coleg. m.ºro, Uicerrector, Reg.º de Artes y Teolg. y Rector del R.º y may.º Convict.º de S.º Carlos de Lima, Catedrático de Artes Prima de Escritura Prima de Sagrada Teología y Concellario mayor en la R.º Universidad de S.º Marcos Individuo de la sociedad de los Amantes del País autor.º del *Mercurio Peruano*. Abog.º de la R.º Aud.º de los Reyes e Individuo de su ilustre Colegio Cura propio de la doctrina de Maracab.º Examinad.º Sindacal del Arzobispado, Canonigo Lectoral de la S.º Iglesia Metropolitana Revisor de Libros por el Ex.ºm.º e Yll.ºmo.º Sr. Arzobispo, Juez.º conservador y Presid.º de la Junta Censoria de la Imprenta libre Diputado en Cortes y en Pro.º del Reino de España de la opulencia y prosperidad de su patria la Ciudad de Chachapaya renunció el Rectorado en 31 de Mayo de 1817 habiéndolo servido 31 años con gloria y utilidad de toda la América.

CARACTERÍSTICAS DE LA MONEDA



Denominación: S/ 1,00

Aleación: Alpaca

Peso: 7,32 g

Diámetro: 25,50 mm

Canto: Estriado

Año de acuñación: 2021

Emisión máxima: 10 000 000

Grabador: Felipe Escalante Chuñocca

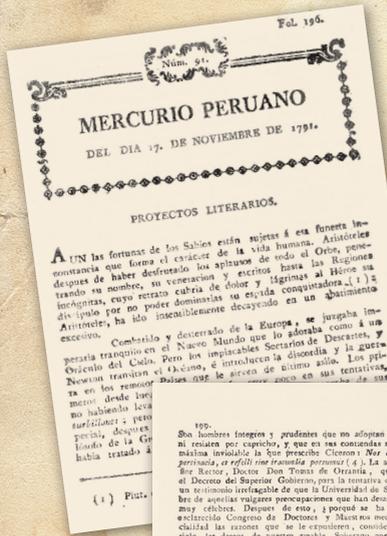
de efervescencia revolucionaria, Rodríguez de Mendoza renunció en 1815 a la rectoría del Convictorio e insistió en ello en 1817.

Los ideales patrióticos de Rodríguez de Mendoza se fortalecieron con la llegada de la noticia de una expedición naval que se preparaba para liberar al Perú del yugo virreinal. Cuando el Ejército Libertador ocupó Lima en julio de 1821, el maestro carolino fue uno de los primeros en firmar el Acta de Independencia, el 15 de julio de 1821, y, durante el gobierno del Protectorado, asumió la presidencia de la Junta Eclesiástica de Purificación. En 1822 fue asociado a la Orden del Sol y a la Sociedad Patriótica de Lima y, luego de la caída del general José de San Martín, presidió las sesiones preparatorias del primer Congreso Constituyente. Ya anciano, Rodríguez de Mendoza fue humillado cuando las fuerzas realistas reocuparon temporalmente Lima en marzo de 1824 y le impusieron un cupo de 1,000 pesos, que no pudo pagar por sus carencias económicas.

Con una salud muy debilitada, Rodríguez de Mendoza participó en el Congreso que le daría al Perú republicano su primera constitución. En la asamblea, su sabiduría y tranquilidad fueron fundamentales para mantener la calma en jornadas tan apasionadas por el debate de ideas y la constante amenaza de los militares. Luego de consolidarse la independencia, en la batalla de Ayacucho de 1824, el exrector carolino fue nombrado decano del Colegio de Abogados de Lima y rector de la Universidad Mayor de San Marcos, en cuyo ejercicio falleció en 1825.



TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA



- 1750** • Nace el 15 de abril
- 1771** • Siendo aún alumno del Seminario de Santo Toribio en Lima, es nombrado maestro de cátedra de Filosofía y Teología del Real Convictorio de San Carlos
- 1785** • Retorna de Marcabal (intendencia de Trujillo) a Lima para ocupar el vicerrectorado del recinto carolino
- 1788** • Tras dos años de ser rector interino, es nombrado rector titular de San Carlos
- 1790** • Se incorpora como miembro de la Sociedad de Amantes del País
- 1817** • Presenta su renuncia irrevocable al Convictorio
- 1822** • Es electo diputado por Lima del primer Congreso Constituyente
- 1825** • Fallece el 10 de junio

Mercurio Peruano, Tomo III. Edición facsimil (1964).
Lima: Biblioteca Nacional del Perú.



BANCO CENTRAL
DE RESERVA DEL PERÚ



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Diseño: Rocio Castillo - Gerardo Cristóbal.

Escudo Nacional del Perú.
Óleo sobre madera de José Leandro Cortés.
Colección del Museo Central-MUCEN.